CONTRATO N° 13/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de julio del año 2017, en la **Auditoría General del Poder Ejecutivo**, domiciliada en Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvira, representada para este acto por la Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo Sra. Bertha Rodríguez de Perinetto, designada en el cargo por Decreto Nº 70 de fecha de fecha 20 de agosto de 2013, denominada en adelante la **Contratante**, por una parte, y, por la otra, la firma **SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez**, con RUC Nº 2505551-8, domiciliada en Solar Guaraní Nº 1269 esq. José Asunción Flores, de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Juan Darío Ramírez, con Cédula de Identidad N° 2.505.551, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la contratación de ***"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*** **- ID Nº 322.751,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa Nº 10/2017**, convocado por la **Auditoría General del Poder Ejecutivo**.

La adjudicación fue realizada por Resolución AGPE Nº 220, de fecha 30 de junio de 2017; y tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, en relación al "***"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*** - ID Nº 322.751.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Sub Grupo 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2017. Teniendo como monto mínimo la suma de Gs. 12.500.000. (Guaraníes doce millones quinientos mil); y un monto máximo de Gs. 25.000.000. (Guaraníes veinticinco millones).

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **con el ID Nº 322.751.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **la Contratación Directa Nº 10/2017,** convocado por la Auditoría General del Poder Ejecutivo. La adjudicación fue realizada según Resolución AGPE Nº 220, de fecha 30 de junio de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 12.000 BTU**				
1.1		Provisión y montaje de ménsula para unidad condensadora reforzada según capacidad de equipo.	1	Unidad	Evento	50.000
1.2		Adaptación de rúleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	1	Unidad	Evento	250.000
1.3		Detención de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación.	1	Unidad	Evento	85.000
1.4		Limpieza de drenaje por metro.	1	Unidad	Evento	7.000
1.5		MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador) control de funciones del equipo.	1	Unidad	Evento	150.000
1.6		Provisión de control remoto universal para AA.	1	Unidad	Evento	70.000
1.7		Provisión e instalación de llave T.M.	1	Unidad	Evento	80.000
1.8		Provisión e instalación de motor compresor.	1	Unidad	Evento	630.000
1.9		Provisión e instalación de sensor de congelamiento.	1	Unidad	Evento	50.000
1.10		Provisión e instalación de termostato de ambiente.	1	Unidad	Evento	20.000
1.11		Provisión e instalación de válvula inversora.	1	Unidad	Evento	450.000
1.12		Provisión y cambio de capacitor de marcha de compresor.	1	Unidad	Evento	55.000
1.13		Provisión y carga de gas refrigerante.	1	Unidad	Evento	90.000
1.14		Recambio de aislación y cañería de cobre por metro lineal.	1	Unidad	Evento	40.000
1.15		Reparación y/o instalación de placa electrónica.	1	Unidad	Evento	160.000
1.16		Servicio de rebobinado de motor de turbina del evaporador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	350.000
1.17		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	380.000

Soporte Tecnológico Asunción Paraguay

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
2	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 18.000 BTU**				
2.1		Provisión y montaje de ménsula para unidad condensadora reforzada según capacidad de equipo.	1	Unidad	Evento	50.000
2.2		Adaptación de rúleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	1	Unidad	Evento	250.000
2.3		Detención de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación.	1	Unidad	Evento	85.000
2.4		Limpieza de drenaje por metro.	1	Unidad	Evento	7.000
2.5		MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador) control de funciones del equipo.	1	Unidad	Evento	150.000
2.6		Provisión de control remoto universal para AA.	1	Unidad	Evento	70.000
2.7		Provisión e instalación de llave T.M.	1	Unidad	Evento	80.000
2.8		Provisión e instalación de motor compresor.	1	Unidad	Evento	910.000
2.9		Provisión e instalación de sensor de congelamiento.	1	Unidad	Evento	50.000
2.10		Provisión e instalación de termostato de ambiente.	1	Unidad	Evento	20.000
2.11		Provisión e instalación de válvula inversora.	1	Unidad	Evento	450.000
2.12		Provisión y cambio de capacitor de marcha de compresor.	1	Unidad	Evento	65.000
2.13		Provisión y carga de gas refrigerante.	1	Unidad	Evento	90.000
2.14		Recambio de aislación y cañería de cobre por metro lineal.	1	Unidad	Evento	40.000
2.15		Reparación y/o instalación de placa electrónica.	1	Unidad	Evento	180.000
2.16		Servicio de rebobinado de motor de turbina del evaporador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	350.000
2.17		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	380.000
3	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 24.000 BTU**				
3.1		Provisión y montaje de ménsula para unidad condensadora reforzada según capacidad de equipo.	1	Unidad	Evento	60.000
3.2		Adaptación de rúleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	1	Unidad	Evento	250.000
3.3		Detención de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación.	1	Unidad	Evento	95.000
3.4		Limpieza de drenaje por metro.	1	Unidad	Evento	7.000
3.5		MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador) control de funciones del equipo.	1	Unidad	Evento	170.000
3.6		Provisión de control remoto universal para AA.	1	Unidad	Evento	70.000
3.7		Provisión e instalación de contactor magnético.	1	Unidad	Evento	120.000
3.8		Provisión e instalación de llave T.M.	1	Unidad	Evento	100.000
3.9		Provisión e instalación de motor compresor.	1	Unidad	Evento	1.200.000
3.10		Provisión e instalación de sensor de congelamiento.	1	Unidad	Evento	60.000
3.11		Provisión e instalación de termostato de ambiente.	1	Unidad	Evento	200.000
3.12		Provisión e instalación de válvula inversora.	1	Unidad	Evento	680.000
3.13		Provisión y cambio de capacitor de marcha de compresor.	1	Unidad	Evento	70.000
3.14		Provisión y carga de gas refrigerante.	1	Unidad	Evento	90.000
3.15		Recambio de aislación y cañería de cobre por metro lineal.	1	Unidad	Evento	95.000
3.16		Reparación y/o instalación de placa electrónica.	1	Unidad	Evento	180.000
3.17		Servicio de rebobinado de motor de turbina del evaporador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	390.000
3.18		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	410.000
4	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 36.000 BTU**				
4.1		Provisión y montaje de ménsula para unidad condensadora reforzada según capacidad de equipo.	1	Unidad	Evento	75.000
4.2		Adaptación de rúleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	1	Unidad	Evento	410.000
4.3		Detención de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación.	1	Unidad	Evento	95.000

Porte Teen Digital
Asunción - Paraguay

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
4	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 36.000 BTU**				
4.4		Limpieza de drenaje por metro.	1	Unidad	Evento	7.000
4.5		MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador) control de funciones del equipo.	1	Unidad	Evento	20.000
4.6		Provisión de control remoto universal para AA.	1	Unidad	Evento	80.000
4.7		Provisión e instalación de contactor magnético.	1	Unidad	Evento	140.000
4.8		Provisión e instalación de presostato de alta.	1	Unidad	Evento	230.000
4.9		Provisión e instalación de llave T.M.	1	Unidad	Evento	130.000
4.10		Provisión e instalación de motor compresor.	1	Unidad	Evento	1.950.000
4.11		Provisión e instalación de presostato de baja.	1	Unidad	Evento	230.000
4.12		Provisión e instalación de rele de protección para mínima tensión	1	Unidad	Evento	180.000
4.13		Provisión e instalación de sensor de congelamiento.	1	Unidad	Evento	80.000
4.14		Provisión e instalación de termostato de ambiente.	1	Unidad	Evento	230.000
4.15		Provisión e instalación de válvula inversora.	1	Unidad	Evento	930.000
4.16		Provisión y montaje de ménsula para unidad evaporadora.	1	Unidad	Evento	50.000
4.17		Provisión y carga de gas refrigerante.	1	Unidad	Evento	90.000
4.18		Recambio de aislación y cañería de cobre por metro lineal.	1	Unidad	Evento	95.000
4.19		Reparación y/o instalación de placa electrónica.	1	Unidad	Evento	220.000
4.20		Servicio de rebobinado de motor de turbina del evaporador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	420.000
4.21		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	510.000
5	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 48.000 BTU**				
5.1		Provisión y montaje de ménsula para unidad condensadora reforzada según capacidad de equipo.	1	Unidad	Evento	750.000
5.2		Adaptación de rúleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	1	Unidad	Evento	310.000
5.3		Detención de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación.	1	Unidad	Evento	95.000
5.4		Limpieza de drenaje por metro.	1	Unidad	Evento	7.000
5.5		MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador) control de funciones del equipo.	1	Unidad	Evento	200.000
5.6		Provisión de control remoto universal para AA.	1	Unidad	Evento	80.000
5.7		Provisión e instalación de contactor magnético.	1	Unidad	Evento	160.000
5.8		Provisión e instalación de presostato de alta.	1	Unidad	Evento	250.000
5.9		Provisión e instalación de llave T.M.	1	Unidad	Evento	150.000
5.10		Provisión e instalación de motor compresor.	1	Unidad	Evento	2.200.000
5.11		Provisión e instalación de presostato de baja.	1	Unidad	Evento	250.000
5.12		Provisión e instalación de rele de protección para mínima tensión	1	Unidad	Evento	200.000
5.13		Provisión e instalación de sensor de congelamiento.	1	Unidad	Evento	80.000
5.14		Provisión e instalación de termostato de ambiente.	1	Unidad	Evento	230.000
5.15		Provisión e instalación de válvula inversora.	1	Unidad	Evento	1.020.000
5.16		Provisión y montaje de ménsula para unidad evaporadora.	1	Unidad	Evento	50.000
5.17		Provisión y carga de gas refrigerante.	1	Unidad	Evento	90.000
5.18		Recambio de aislación y cañería de cobre por metro lineal.	1	Unidad	Evento	120.000
5.19		Reparación y/o instalación de placa eléctronica.	1	Unidad	Evento	220.000
5.20		Servicio de rebobinado de motor de turbina del evaporador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	400.000
5.21		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	530.000

Asunción - Paraguay

Item	Código de Catalogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
6	72102305-001	**Mantenimiento y Reparación de SPLIT 60.000 BTU**				
6.1		Provisión y montaje de ménsula para unidad condensadora reforzada según capacidad de equipo.	1	Unidad	Evento	75.000
6.2		Adaptación de rúleman al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	1	Unidad	Evento	310.000
6.3		Detención de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación.	1	Unidad	Evento	95.000
6.4		Limpieza de drenaje por metro.	1	Unidad	Evento	7.000
6.5		MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador) control de funciones del equipo.	1	Unidad	Evento	200.000
6.6		Provisión de control remoto universal para AA.	1	Unidad	Evento	80.000
6.7		Provisión e instalación de contactor magnético.	1	Unidad	Evento	180.000
6.8		Provisión e instalación de presostato de alta.	1	Unidad	Evento	250.000
6.9		Provisión e instalación de llave T.M.	1	Unidad	Evento	180.000
6.10		Provisión e instalación de motor compresor.	1	Unidad	Evento	2.800.000
6.11		Provisión e instalación de presostato de baja.	1	Unidad	Evento	250.000
6.12		Provisión e instalación de rele de protección para mínima tensión	1	Unidad	Evento	220.000
6.13		Provisión e instalación de sensor de congelamiento.	1	Unidad	Evento	80.000
6.14		Provisión e instalación de termostato de ambiente.	1	Unidad	Evento	230.000
6.15		Provisión e instalación de válvula inversora.	1	Unidad	Evento	1.200.000
6.16		Provisión y montaje de ménsula para unidad evaporadora.	1	Unidad	Evento	50.000
6.17		Provisión y carga de gas refrigerante.	1	Unidad	Evento	90.000
6.18		Recambio de aislación y cañería de cobre por metro lineal.	1	Unidad	Evento	120.000
6.19		Reparación y/o instalación de placa electrónica.	1	Unidad	Evento	220.000
6.20		Servicio de rebobinado de motor de turbina del evaporador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	460.000
6.21		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador (incluido desmontaje y montaje cambio de rulemanes)	1	Unidad	Evento	530.000
PRECIO TOTAL OFERTADO						**31.482.000**

***Monto Mínimo**	Gs. 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil)
***Monto Máximo**	Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)

OBSERVACIÓN:

- **El Oferente deberá ajustarse a las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 5211/14 "DE CALIDAD DEL AIRE", el Decreto N° 12685/08 "REGLAMENTO DE CONTROL DE SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO Y EL USO DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS", y Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la SEAM (Secretaria del Ambiente).**

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS.

Los Servicios deberán ser entregados en la AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO, tal como se establece en el Anexo C – Especificaciones Técnicas, punto 2. Plan de Entregas y Cumplimiento.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 % (diez por ciento)** del monto total del contrato.-

La vigencia de la Garantía de Contrato deberá ser como mínimo de 30 días posteriores a la fecha de vencimiento del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Soporte Tecnológico
Asunción - Paraguay

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En fe de lo cual, las partes firman el presenta Contrato de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares de un mismo tenor y al mismo efecto, recibiendo una copia cada parte.-

Juan Darío Ramírez
SOPORTE TECNOLÓGICO

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Soporte Tecnológico
Asunción - Paraguay